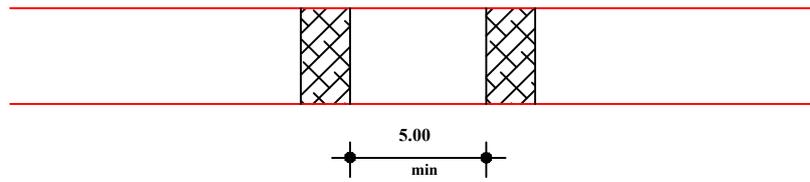


- DISTANCIA ENTRE ROT. Y REP. > 5.00 m. MEDIDOS EN TERRENO
POR EL INSP. DE OBRAS, SI NO SE REPONE TODO.

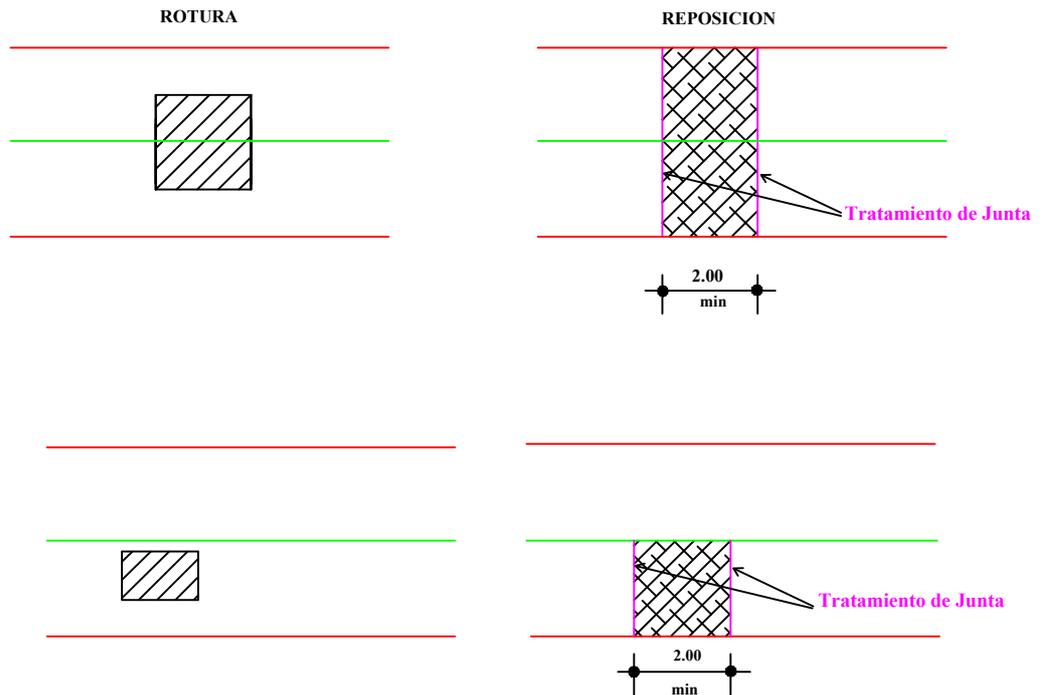


NOTAS:

**EL O LOS PAÑOS A INTERVENIR DEBEN ESTAR EN BUEN ESTADO, DE CASO CONTRARIO SE DEBERÁ REPONER EL PAÑO COMPLETO.
SE DEBERÁN REPONER TODAS LAS SOLERAS DEL ÁREA A INTERVENIR.**

ASFALTO

- ANCHO MINIMO DE VENTANAS ES DE 5.00 m
- REPOSICION DE SOLERA A SOLERA
- SE DEBE CONSIDERAR LA REPOSICIÓN DE TODAS LAS SOLERAS DEL ÁREA A INTERVENIR



- DISTANCIA ENTRE ROTURA Y REPOSICION > 5.00 m. MEDIDOS EN TERRENO POR EL INSPECTOR DE OBRAS, EN CASO CONTRARIO SE REPONDRÁ LA SUPERFICIE COMPLETA ENTRE LAS DOS VENTANAS.

